PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Evaluación de Ofertas

NOTA N° 008/2023.-

San Juan Bautista, Misiones, 26 de abril de 2023.-

Señora
Lic. Vanessa Beltrán Morel, Jefa de Sección
Sección Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Misiones

La que suscribe, **CP. Alba Carolina Olavarrieta Torres, Secretaria del Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones**, tiene el agrado de dirigirse a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, ***a fin de remitir el Bibliorato con el Informe del Comité de Evaluación, referente al SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS ID: 422809 de la Circunscripción Judicial de Misiones, con el Acta de Apertura.-***

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.-

Atentamente.

CP. ALBA CAROLINA OLAVARRIETA TORRES
Secretaria del Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN 002/2023.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA ID – 422.809 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES"**.-

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 03 de fecha 04 de enero de 2023, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. JOSÉ MAGNO VARGAS GOITIA (Presidente), C.P. ALBA CAROLINA OLAVARRIETA TORRES (Secretaria)** y **Lic. WILSON DIOSNEL ARRIETA GAUTO (Miembro).** Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de Ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 del mes de abril de 2023, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO	**Gs. 164.890.289.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 53° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observa en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18/04/2023 ninguna objeción formulada por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**

- **Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:**

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ALDO OSCAR ACUÑA
a) Formulario de Oferta y Lista de Precios. *	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. *	CUMPLE
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **	CUMPLE
d) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, *en caso de poseer*. **	NO APLICA
e) Constancia de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas. **	CUMPLE
f) Declaración Jurada de Miembros. **	CUMPLE
g) Certificado de Cumplimiento Tributario. **	CUMPLE
h) Patente comercial del municipio. **	CUMPLE
i) Fotocopia de Cedula simple para Persona Física o Fotocopia simple de la Escritura Pública para Persona Jurídica. *	CUMPLE
j) Constancia de Inscripción en el R.U.C. *	CUMPLE

Se deja constancia que la no presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC; no es motivo de descalificación (PBC *–REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, Pagina 19.-*

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: ***NO SE OBSERVA INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESESENTADA POR LA FIRMA OFERENTE.-***

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

Lic. Wilson Arrieta	C.P. Alba Olavarrieta	Abg. José Magno Vargas
Miembro	Secretaria	Presidente

3.1.- Verificación de los precios ofertados por la firma participante: VER ANEXO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE EVALUACION
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 01
N° de ID.: 422.809
Nombre del llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA

Item	Descripción del bien	Presentació	Cantidad	Precio total
1	Servicio de cambio de aceite filtros	Evento	1	690.000
2	Mano de obra - por cambio de aceite filtros	Evento	1	100.000
3	Servicio de cambio de aceite filtros	Evento	1	650.000
4	Mano de obra - por cambio de aceite filtros	Evento	1	100.000
5	Servicio de cambio de aceite filtros	Evento	1	813.333
6	Mano de obra - por cambio de aceite filtros	Evento	1	100.000
7	Servicio de cambio de aceite filtros	Evento	1	793.333
8	Mano de obra - por cambio de aceite filtros	Evento	1	100.000
9	Servicio de cambio de aceite filtros	Evento	1	866.666
10	Mano de obra - por cambio de aceite filtros	Evento	1	100.000
11	Servicio de provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	2.532.000
12	Mano de obra - provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	206.666
13	Servicio de provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	2.496.666
14	Mano de obra - provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	206.666
15	Servicio de provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	2.693.333
16	Mano de obra - provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	206.666
17	Servicio de provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	2.730.000
18	Mano de obra - provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	206.666
19	Servicio de provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	2.790.000
20	Mano de obra - provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	206.666

B	C	D	E	F
20	Mano de obra - provisión de cubiertas y llantas	Evento	1	206.666
21	Servicio de gomería	Evento	1	63.333
22	Servicio de gomería	Evento	1	56.666
23	Servicio de gomería	Evento	1	63.333
24	Servicio de gomería	Evento	1	66.666
25	Servicio de gomería	Evento	1	66.666
26	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	1.616.666
27	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de caja	Evento	1	700.000
28	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	1.341.666
29	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	700.000
30	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	1.400.000
31	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	700.000
32	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	1.491.666
33	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	700.000
34	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	1.553.333
35	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Evento	1	700.000
36	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	450.000
37	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	550.000
38	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	1.141.666
39	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	550.000
40	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	1.683.333
41	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	550.000
42	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	1.350.000
43	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	550.000
44	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	1.450.000
45	Mano de obra -Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Evento	1	550.000
46	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Evento	1	425.000
47	freno	Evento	1	366.666
48	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Evento	1	458.333
49	freno	Evento	1	366.666
50	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Evento	1	658.333

Lic. Wilson Arrieta	C.P. Alba Olavarrieta	Abg. José Magno Vargas
Miembro	Secretaria	Presidente

B	C	D	E	F
50	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Evento	1	658.333
51	freno	Evento	1	366.666
52	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Evento	1	665.000
53	Mano de obra - Serv. de repar. y mant. de sistema de	Evento	1	366.666
54	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Evento	1	761.666
55	Mano de obra - Serv. de repar. y mant. de sistema de	Evento	1	366.666
56	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Evento	1	708.333
57	Mano de obra - Serv. de repar. y mant. de sistema	Evento	1	400.000
58	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Evento	1	666.666
59	eléctrico	Evento	1	400.000
60	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Evento	1	1.000.000
61	eléctrico	Evento	1	400.000
62	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Evento	1	791.666
63	eléctrico	Evento	1	400.000
64	Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico	Evento	1	888.333
65	eléctrico	Evento	1	400.000
66	Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	6.558.333
67	Mano de obra - Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	2.400.000
68	Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	6.558.333
69	Mano de obra - Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	2.400.000
70	Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	4.783.333
71	Mano de obra - Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	2.716.666
72	Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	5.075.000
73	Mano de obra - Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	2.883.333
74	Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	5.241.666
75	Mano de obra - Servicio de chapería y/o pintura	Evento	1	2.883.333
76	Serv. de mant. y repar. de sistema de refrigeración del mot	Evento	1	958.333
77	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de sistema de refrig	Evento	1	433.333
78	Serv. de mant. y repar. de sistema de refrigeración del mot	Evento	1	958.333
79	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de sistema de refrig	Evento	1	433.333
80	Serv. de mant. y repar. de sistema de refrigeración del mot	Evento	1	1.691.666
81	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de sistema de refrig	Evento	1	433.333
82	Serv. de mant. y repar. de sistema de refrigeración del mot	Evento	1	1.708.333
83	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de sistema de refrig	Evento	1	433.333
84	Serv. de mant. y repar. de sistema de refrigeración del mot	Evento	1	1.725.000
85	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de sistema de refrig	Evento	1	433.333
86	Servicio de engrase	Evento	1	137.333
87	Mano de obra - Servicio de engrase	Evento	1	100.000

Hoja1 Hoja2 Hoja3

B	C	D	E	F
86	Servicio de engrase	Evento	1	137.333
87	Mano de obra - Servicio de engrase	Evento	1	100.000
88	Servicio de engrase	Evento	1	137.333
89	Mano de obra - Servicio de engrase	Evento	1	100.000
90	Servicio de engrase	Evento	1	175.000
91	Mano de obra - Servicio de engrase	Evento	1	100.000
92	Servicio de engrase	Evento	1	191.666
93	Mano de obra - Servicio de engrase	Evento	1	100.000
94	Servicio de engrase	Evento	1	191.666
95	Mano de obra - Servicio de engrase	Evento	1	100.000
96	Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	995.000
97	Mano de obra - Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	800.000
98	Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	1.255.000
99	Mano de obra - Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	800.000
100	Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	1.188.333
101	Mano de obra - Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	800.000
102	Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	1.528.333
103	Mano de obra - Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	833.333
104	Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	1.738.333
105	Mano de obra - Reparación y mantenimiento del sistema de turbo	Evento	1	833.333
106	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	683.333
107	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	800.000
108	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	575.000
109	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	800.000
110	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	625.000
111	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	800.000
112	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	1.241.666
113	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	900.000
114	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	1.358.333
115	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	800.000
116	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	991.666
117	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	766.666
118	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	791.666

Hoja1 Hoja2 Hoja3

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**

B	C	D	E	F
118	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	791.666
119	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	766.666
120	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	650.000
121	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	766.666
122	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	995.000
123	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	766.666
124	Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	1.158.333
125	Mano de obra - Serv. de mant. y rep. de tren trasero	Evento	1	766.666
126	Serv. de mant. y reparación de bomba inyector	Evento	1	1.058.333
127	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de bomba inyector	Evento	1	1.200.000
128	Serv. de mant. y reparación de bomba inyector	Evento	1	1.033.333
129	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de bomba inyector	Evento	1	1.200.000
130	Serv. de mant. y reparación de bomba inyector	Evento	1	1.191.666
131	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de bomba inyector	Evento	1	1.183.333
132	Serv. de mant. y reparación de bomba inyector	Evento	1	2.158.333
133	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de bomba inyector	Evento	1	1.566.666
134	Serv. de mant. y reparación de bomba inyector	Evento	1	2.241.666
135	Mano de obra - Serv. de mant. y repar. de bomba inyector	Evento	1	1.616.666
136	Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.116.666
137	Mano de obra - Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.366.666
138	Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	954.000
139	Mano de obra - Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.350.000
140	Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	796.000
141	Mano de obra - Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.373.333
142	Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.366.666
143	Mano de obra - Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.700.000
144	Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.466.666
145	Mano de obra - Servicio de mantenimiento y reparación de motor	Evento	1	1.713.333
146	Cambio de correa	Evento	1	575.833
147	Mano de obra - Cambio de correa	Evento	1	500.000
148	Cambio de correa	Evento	1	625.833
149	Mano de obra - Cambio de correa	Evento	1	466.666
150	Cambio de correa	Evento	1	1.383.333
151	Mano de obra - Cambio de correa	Evento	1	550.000

Hoja1 Hoja2 Hoja3

B	C	D	E	F
150	Cambio de correa	Evento	1	1.383.333
151	Mano de obra - Cambio de correa	Evento	1	550.000
152	Cambio de correa	Evento	1	1.092.000
153	Mano de obra - Cambio de correa	Evento	1	550.000
154	Cambio de correa	Evento	1	1.263.333
155	Mano de obra - Cambio de correa	Evento	1	550.000
156	Lavado completo de vehículo	Evento	1	60.000
157	Lavado completo de vehículo	Evento	1	60.000
158	Lavado completo de vehículo	Evento	1	93.333
159	Lavado completo de vehículo	Evento	1	80.000
160	Lavado completo de vehículo	Evento	1	80.000
		Precio total		164.890.289

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta mencionada en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO	**Gs. 164.890.289.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la presentada por el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 1992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.-

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes: De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas: ***Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas no han considerado pertinente solicitar aclaraciones.-***

*En cumplimiento a lo que dispone la **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015** de fecha 27 de marzo de 2015 **"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas**", en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO**, con **C.I. N° 3.531.517**, se encuentra registrado en la misma, verificándose que el mismo **no aparece** en la Base de Datos del SINARH.-*

Una vez presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte del Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO**, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**

Documentos legales para Oferentes que sean Personas Físicas	GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO
a) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la Oferta.	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
a) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes)	NO APLICA

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.-

4.2.- Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en SECCION II del PBC –Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO,** constatándose el siguiente análisis:

4.2.1.- Experiencia:

Otros documentos.	GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO
a) Copias de contratos con empresas públicas o privadas acompañadas de Certificados de conformidad de los últimos 3 años (2019-2020-2021).	CUMPLE
b) Constancia de RUC	CUMPLE
c) Croquis de ubicación	CUMPLE

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**

4.2.2.- Capacidad Técnica:

Otros documentos.	GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO
a) Licencia de impacto ambiental	CUMPLE
b) Certificado de dos técnicos	CUMPLE
c) Copia de croquis de ubicación	CUMPLE
d) Declaración Jurada manifestando su capacidad de proveer en tiempo y forma los servicios ofertados en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

4.3.- Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC (REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, Paginas 21, se ha procedido a analizar la capacidad financiera presentada por el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO**, constatándose el siguiente análisis:

RATIOS FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.
ENDEUDAMIENTO: no deberá ser mayor a 0,80; en promedio en los 3 (tres) último años.
RENTABILIDAD: el promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.

EMPRESA N° 1

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	37.041.502	4,57	47.077.492	24,89	71.796.757	8,92	12,79	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	8.097.642		1.891.261		8.050.394			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	8.097.642	0,17	1.891.261	0,04	8.050.394	0,10	0,10	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	47.950.393		53.600.443		77.643.527			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO:	4.221.136	0,21	6.956.219	0,35	17.883.951	0,57	0,38	CUMPLE
	CAPITAL	20.000.000		20.000.000		31.177.354			

Previo análisis de las documentaciones contables y financieras presentadas por la firma TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A., se concluye que CUMPLE con parámetros requeridos por la Convocante en cuanto a Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.-

(VER ANEXO: RATIOS FINANCIEROS)

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC: el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO CUMPLE con las Especificaciones Técnicas solicitadas.**-

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**

5.- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a el Sr. **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO – RUC N° 3.531.517-2**, propietario de la firma **REV-SERVICE**, domicilio en Ruta 1 – Km. 194, de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, bajo la Modalidad de Contrato Abierto Plurianual, por **Gs. 146.150.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y seis millones ciento cincuenta mil) IVA Incluido**, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria para el presente Fiscal y sujeta a las partidas presupuestarias a ser aprobadas por Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y 2025.-

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 21 días del mes de abril de 2023.-

.....	.....	.....
Lic. Wilson Arrieta	**C.P. Alba Olavarrieta**	**Abg. José Magno Vargas**
Miembro	**Secretaria**	**Presidente**